

EL BOLIVARENSE.

NUEVA SERIE

AÑO III

Guaranda, lunes 7 de setiembre de 1891.

Nº 75

INSERCIONES

Discurso pronunciado por la Señorita Lucinda Pazos en la velada literaria del 10 de Agosto.

Señores:

Vais escuchando los brotes de entusiasmo con que favorecidas inteligencias saludan la esplendente aurora de este día, de este día, señores, de tan feliz recuerdo, de tan impercedera memoria para nuestra cara Patria; y a la vez que os conmueven tan elocuentes manifestaciones sentís enardecer en vuestros pechos ese amor, ese orgullo que, como americanos libres, nos inspiran las glorias de nuestra Independencia. Por esto he querido unírsele a la vuestra mi débil é inautorizada voz, y provaros así mi grato enagenamiento por tan fausto acontecimiento; y aun que nada que sorprenda vuestra atención puedo ofrecer, os convenceréis siquiera de que no es posible enmudecer cuando se agita febril el pecho femenino.

Afortunadamente ya en los tiempos que vamos atravesando, el egoísmo objeto siempre de varias preocupaciones, va en parte cediendo su dominio en la práctica de ciertos principios; para así dar paso franco á los acontecimientos que principian reclamar seriamente sus derechos para revestir después con el esplendor de todas sus galas.

La mujer, aun después de la rehabilitación que tuvo con el Cristianismo, en el que nuestro Señor Jesucristo, para mayor apoyo de su heredada de bilidad, legó en su Madre un espejo y un modelo de verdadera perfección, continúa siendo un objeto meramente de lujo. Prodigándole las consideraciones propias á su delicadeza y timidez, se le guardaba, pero apartada completamente de todo roce social, privada en lo absoluto de buscar su recreo y solaz en el espacioso campo de las luces; puesto que sus estudios eran limitados, y su educación reducida á no salir de su papel de esclava al de digna compañera del ser que elegía para apoyo de su vida. La mujer de la presente época por el contrario avanza, y en tan rápido vuelo, que día á día hace más espacioso el dilatado campo de sus aspiraciones. Y sino, muy al vuelo, demos una mirada hacia los Estados Unidos, donde se encuentra ya, no sólo ceñida á las faenas domésticas, si que también entregada á la ciencia con éxito muy sobresaliente. Se han propuesto y han conseguido probar que una carrera profesional, por dificultosa que se presente en su camino y por abstractos que aparezcan sus estudios, no hay razón para excluirla de los movimientos científicos, sociales é industriales; por que su inteligencia, así como su carácter hermanado con la firmeza y la constancia; le prestan eficaz apoyo para no retroceder ante las dificultades en la escabrosa senda del progreso. Bajo tal supuesto muchas señoras se han dedicado al es-

tudio, por ejemplo, del Derecho con éxito que var daderamente á la par que sorprende, honra y exalte. Insisten, con tesón é infatigable empeño, por revivir el proyecto de crear un Colegio de Esco mia doméstica; para probar á su patria que, como verdaderas y amantes hijas, desean unirse á los legisladores que buscan todos los medios para favorecer la propiedad y aumentarla, é fin de ese modo levantar sobre seguras bases la riqueza y prosperidad de las familias.

Al fin la mujer americana va casi aproximándose á la cima de los grandes problemas sociales é industriales, prueba auténtica de que ella progresa donde avanza la civilización; y esto viene en aumento de su valor y prestigio, para entonces hacerse justamente acreedora á las preclaras glorias que puede el mundo prodigarle. ¡Ay! que horizonte tan venturoso el que á su vista tienen porque quizá no encuentran barreras para su perfectibilidad.

Más, ¿cómo van consiguiendo dar tan sorprendente resultado? Apoyadas ventajosamente por dos lados, en particular por esa palanca de Arquímedes que presta su apoyo al entusiasmo para perseguir tenaz las luminosas huellas que dejan tras sí los primeros ensayos, ora científicos, ora benéficos y saludables para la sociedad: El estímulo. Allí la emulación no tiene patria, la murmuración no conoce hogar, proscriba siempre la maledicencia, es el estímulo solamente el galardón concedido á su prodigiosa actividad y á sus generosos esfuerzos.

Más, ¿que vienen me preguntareis digresiones inadecuadas talvez á tan solemne ocasión, y ejemplos de difícil imitación en nuestros países, donde todavía se discute sólo teóricamente sobre la manera de llegar al perfeccionamiento de la educación de la mujer? A qué aspirando á ver si esa teoría se cambia con la verdadera práctica de suministrarle elementos suficientes para abonar el campo donde, por sus propias manos, pueda sembrar la semilla cuya cosecha dará por resultado óptimos frutos. El hombre mismo que, como organizador de los Estados, es quien dicta las leyes, se apoyará mejor en el recto criterio de una mujer ilustrada para que forme las costumbres, tan buenas y sólidas que consigan desterrar del seno de las familias y del círculo social, ese rumor que levanta tan mezquinas pasiones que, con el imponente veneno de la envidia, todo lo entorpecen, todo lo degradan.

Entonces vereis que á vuestros actos patrióticos os acompañaríamos, no como ahora, impulsadas solo por el febril entusiasmo que inspira ese fuego a brazador de amor de patria; sino ya con erudición y con sólidos conocimientos, para de ese modo hacer valer mejor nuestros homenajes rendidos á la memoria de los hombres que la historia ha colocado sobre alto pedestal para que las generaciones venideras de continuo los contemplan y con asombro admiren tanto valor, tanto heroísmo y tanto civismo como

se encuentra en los abnegados patriotas del 10 de Agosto, cuyo recuerdo conmemoramos hoy. Ellos, sin más alientos que los de la esperanza, ni más vigor que su fuerza de voluntad, atrevidos se lanzaron á inmolarse en aras del patriotismo su sangre y su vida, para rescatar á su patria que oprimida gemía bajo las rudas cadenas de esclavitud, y verla des pues gozar libre é independiente.

Por esto, no son mis labios, señores, los que en este momento interpretan fielmente los sentimientos que agitan mi corazón; sino el eco de una alma noble que rinde su homenaje de gratitud á esos héroes que justamente fueron bienhechores de la humanidad.

Ni sus cenizas existen, es verdad; pero ¿quien no tiene levantado un mausoleo en su corazón, para irles dando vida con el calor de la gratitud y contemplarles, siempre inmortales, con nuestra perpetua admiración?

Os dejaron trazadas las huellas de un porvenir risueño y halagador, para que unidos con el dulce vínculo de la Fraternidad, busqueis el engrandecimiento digno de una Patria, madre de tan grandes hijos. Ya en parte vais cumpliendo vuestro cometido, por que los esclavos abolidos estan en nuestros territorios, no hay manchas que empañen vuestras nobles instituciones; por consiguiente solo os faltan elementos para avanzar rapidamente en la senda del progreso, apoyo y estímulo para salir airoso en vuestros débiles esfuerzos. Suplid esa falta redoblando el contingente de una potente voluntad, para que demoliendo los formidables muros del egoismo, secundeis el grito de ser libres que dieron los patriotas con el levantado propósito de ser libres y unidos, que entonces lucirá el progreso.

He dicho.

Lucinda Pazos.

Discurso pronunciado por el Señor José Miguel Pozo.

Señores:

Un algo de incomprendible inflama mi pecho en este día, pues lo siento palpar con alborozo; y el alma entusiasta se embeleza, cuando renueva lisonjera la grata memoria de un pasado; pero digo mal, hay hechos que no pasan, por que grabados en el marmol indeleble del corazón, trascurren los tiempos pero viven, se cambian las generaciones y permanecen inalterables en la posteridad: esos hechos impercaderos se conmemoran hoy con fausto y esplendor, porque valen tanto como la libertad de un mundo; se veneran porque nos dieron Patria libre con sus hermosos lemas de igualdad y fraternidad, solo ese arrebatado de contento señores, lanzar me hace á esta tribuna, elevado lugar propio de los hombres pensadores, de aquellos que con erudición y talento regalar pueden vuestro oido con las sonoras armonías del lenguaje, con lo correcto y florido de su estilo, con la cadencia de sus frases, para decirlo de una vez, con la perfección de sus obras; pero yo negado por la Providencia en sus inconmensurables arcanos de la facultad

del bien decir, no puedo presentaros cosa digna de la sublimidad de la magna epopeya que recordamos; y no os sorprenda señores, mi atrevimiento al dirigiros la palabra en este día en que todo ecuatoriano siente desgarrarse el corazón y purificarse incólume en ese sagrado fuego que se llama patriotismo. Quisiera y con verdad no mortificar vuestra atención con estos mal trazados rasgos, á fin de que las breves horas de ésta velada las ocupeis oyendo con agrado las bellezas literarias de plumas amas tradas en el arte de expresar y de sentir, pero no puedo dejar de hacerlo por que es el único desahogo á los arranques impetuosos de este corazón: por esto disimulad y escuchadme.

Hay fechas gloriosas en los anales de la Pataia, que inscritas están con letras de oro en el alburn esplendente de sus acontecimientos: hoy nos llega una de ellas, y de seguro la más heroica, trascendental y memorable.

Rayaba señores la aurora del Diez de Agosto del año de mil ochocientos nueve, fecha señalada por la mano de Dios, para que la Antigua Colombia iniciara la restauración de su más preciado derecho, la libertad, cuando en las faldas del colosal Pichincha, en cuya altura debió más tarde sellarse la Independencia de las colonias Hispano Americanas, recostada se hallaba Quito hermosa y gentil, y allí Srs. en esa bizarra Capital, en esa heroína de los Andes, un puñado de valientes de distinguidas familias, cuyas unas se mecieron allí mismo bajo el benéfico amparo de respetables matronas, que imprimían á sus hijos en auras de sus caricias el aroma embriagador de la libertad, crecía á la par que con los años la loable idea de no soportar mas tiempo el pesado yugo de la vieja Monarquía Española, Monarquía codiciosa de riquezas, mezquina de justicia: en esos prohombres señores hervia cual fuego de volcanes el deseo de ser libres, esos pechos febriles de entusiasmo, aceptan valientes una idea, piensan, batallan con la incertidumbre, retroceden y luego se convencen q' es un vil sarcasmo no realizar lo que el pensamiento crea: por fin se resuelven á acometer empresa de gigantes: se reúnen, ponen á un lado las nerviosas convulsiones del temor, se arrojan intrépidos al peligro y pronuncian el primer grito de libertad sobre las huestes españolas, que hambrientas de dominación declaran atentado de lesa magestad y los condenan al suplicio, al martirio; miserables esbirros sin conciencia, ciegos instrumentos de

un poder sin límites. se ceban furiosos en sus víctimas, los inmolan y despedazan.

Oh sombras venerandas de próceres iustres, paréceme que os veo aquí, en este recinto oyendo narrar vuestra heca tombe sangrienta, si pero coronada de gloria cuyos discos luminosos alumbran do se hallan el cielo de la Patria: si aquí os veo resplandecientes como las claridades del emperio que es vuestra manción, por que seguro estoy que el sacrificio ofrendado en aras de la libertad no se castiga, se recompensa: la sangre derramada del pecho de los mártires fecunda la tierra y perfuma el ambiente. Los Salinas, Quiroga, Morales, Ascásubi, Correa, Montúfar, Checa, Mateus, Larrea y más patriotas, recibid los recuerdos que esta Provincia de Bolívar os tributa en el octogésimo segundo aniversario de vuestros sacrificios; si aceptad, por que en este suelo existen también hombres que aman la libertad más que la vida, más que á la Patria tirana, por que la Patria esclava envilece; no es madre, es enemiga; el corazón que no es libre no palpita; el corazón servil no es corazón.

Libertad con la sangre conquistada.
De valerosos ínclitos patriotas;
No ya la Patria se verá ultrajada
Con las cadenas por tus héroes rotas.

Porque el gigante bravo americano
No resiste coyundas ni baldones;
Rompe la esclavitud, odia al tirano
Despreciando menguados corazones.

Y esta provincia que Bolívar llama
Tan belicosa como independiente;
Por todas partes libertad proclama
Y es el ideal de su feliz presente.

Que si algún día por la dura suerte
De otro señor el yugo nos trajera,
Hijos de Bolívar, antes la muerte
Que miserable esclavitud rastrera.

José Miguel del Pozo R.
Guaranda, Agosto 10 de 1891.

GACETILLA

DONATIVOS hechos á a Biblioteca: (Continuación.)

Exmo. Sr. Dr. Antonio Flores: Sus obras, intituladas Curso de Historia antigua, El Mariscal de Ayacucho; Geografía del Ecuador por Villavicencio; y el Catecismo filosófico, por el R. P. Proaño.
El H. Señor Ministro de Hacienda: Obras poéticas de Numa P. Llona. en dos tomos; Método productivo de enseñanza primaria de las Escuelas del Ecuador, por

Francisco J. Salazar: Catecismo filosófico por el R. P. Proaño; Reflexiones sobre la agricultura ecuatoriana, por el R. P. Luis Sodiro S. J.; Viajes científicos por la República del Ecuador, por el Dr. T. Wolf.

Señorita Servilba del Pozo: Catecismo de la Doctrina cristiana explicado por Santiago J. G. Maza.
Carmen Saltos: La hija de Cariles, por Carlos Frontaura.

Francisca Montenegro: Teneduría de Libros.
Señora Juana E. de Camacho: Memorias del General Rafael Urdaneta, coleccionadas por Amenodoro y Neptali Urdaneta.

Señor Dr. Benedicto González: Historia del Reino de Quito, por el Presbítero Don Juan de Velasco en tres tomos; Fabiola ó la Iglesia de los catacumbas, por el Cardenal Wisman; La Moralizadora y salvadora del mundo es la confesión sacramental, por el R. P. F. Pedro Guat; Historia eclesiástica, por Juan Lorenzo Berté, en cuatro tomos mayor.

Señor Virgilio Druet: Vida del P. Bernardo F. de Hoyos, por el P. José Eugenio de Uriarte.

Virgilio Costales: La Honrada, novela de costumbres por Jacinto Octavio Picon.

Dario Montenegro: Filosofía elemental, por Balmes.
Juan Abel Echeverría: Jerusalem libertada, por Torcuato Tasso.

Isaac Saltos: Poesías del Cnel. Don José de Cadalso; La Religión, poema de Luis Rasine.

Señor Pompilio Verdezoto: Historie Ecclésiastique, en dos tomos por Errique Paulhemo Monters.

Jose R. Camacho: Carta pastoral del Arzobispo y Obispos del Ecuador á sus diocesanos, año de 1889; El Viajero recién llegado; Galería biográfica de hombres célebres ecuatorianos, por Francisco Campos; Juicios que respecto á la Luz del Pueblo se han formado en países ilustrados; La Infamia, por Don Joaquin Chiriboga.

[Continuará.]

LA EMPRESA de la casa de rastro, de esta ciudad, fué adjudicada al señor Miguél Dávila, que mejoró la propuesta del señor Benjamin Lombeida; la población está de plácemes, porque es una mejora notable en todo sentido. Bien por el Municipio, q' acogiendo las buenas indicaciones, va realizando increíbles adelantos, á pesar de lo exiguo de sus fondos.

SE ESTÁN refaccionando los techos de la casa Municipal, en que se halla hoy el Colegio de Echean día; era obra indispensable, pues el mal estado en que se hallaba, ofrecía serios y no remotos peligros.

HA APARECIDO "El Deber", periódico redactado por los poncistas de esta ciudad: responde al color de su bandera por la virulencia de los escritos: ojalá colocándose en el verdadero terreno de los principios, sirva á su causa con la decencia propia de los caballeros. Desgracia es que los ídolos que tuvieron ayer los R. R., se hayan convertido, tan pronto, en monstruos abominables y latente amenaza de la República.

HACE MAS de dos meses que los señores escribanos de este canton no celebran una sola escritura; pues no han mandado un solo cartel á la imprenta ¿de qué provendrá?

LOS QUE CONOCEN el personal del importante Cantón de Daule, apreciarán la siguiente plausible noticia que trae "El Globo" de Guayaquil.

"CLUB UNION PROGRESISTA.

Con este nombre se ha instalado en Daule una sociedad política, que tiene por objeto dedicarse á tomar parte activa en las próximas elecciones presidenciales.

He aquí el Directorio de esa nueva asociación: Presidente, Sor. José D. de Santistevan, Vice-presidente, señor Abelino Bottaro; Vocales, señores Fernando Robles, Nelson Lara, Miguel A. Franco, y Teófilo Caicedo; Tesorero, señor José M. Guayamave; Secretario, señor Emiliano Caicedo, y Pro-secretario, señor Manuel Leon Díaz.

ENTRE LAS NUMEROSAS composiciones que, en prosa y verso, se han dedicado al ilustre bardo Señor Dr. Dn. Luis Cordero, con motivo del fallecimiento de su malograda esposa, pocas hay que riva,

licen con la oda clásica del Sr. Dr. Tomás Rendón: hermoso corte, soltura, gallardía, sobriedad y pureza de conceptos y expresiones; todo la hacen digna del gran dolor cantado y del laborioso y correcto cantor. Se halla publicada en el N.º 2984 de "Los Andes"; recomendamos su lectura á cazutos gusten de deleitarse con lo bueno.

EL MIÉRCOLES pasado fué el señor Pacifico Vela á tomar posesión de los terrenos que le pertenecen en Llundongo; los indios no se opusieron al acto y todo se hizo á satisfacción y en paz. Otro tanto sucederá con los del "Espino" y "Qui auacorral", si las cosas se llevan con prudencia y cordura.

HORRIBLE DESGRACIA. El virtuoso joven Santiago Chauvin se encontraba destilando aguardiente en su hacienda de Guanagpungo, cuando voló el cabezote del alambique, dejándole muerto casi de contado y gravemente herido; á tres de sus sirvientes. La casa desapareció con todo lo que contenía, salvándose apenas una rueda hidráulica.

El joven Chauvin solo contaba 30 años, tenía elevada talla y hermoso semblante y era apreciado de todos por su suave carácter, distinguidas maneras y particularísimas prendas de amigo. Como hijo, pocos ó ninguno podía comparársele; pues trabajaba para sus padres, vivía con ellos y les prodigaba obediencia y ternuras increíbles. Como ciudadano, era de ideas moderadas, entusiasta por su causa, abnegado y patriota. Hermano terránsito, era un segundo padre en su casa. Sus deudos se hallan inconsoleables, sus amigos lloramos su muerte; no hay persona que no deplora tan horrible desgracia.

Solo Dios que los ha probado de tan terrible modo, sabe la profundidad de la herida de las víctimas; pero como es Padre, sabrá darles el valor que necesitan para sobrelevar tan tremenda carga, ya que no es posible humano consuelo en semejante caso.

OFICIAL.

N.º 94.—R. del E.—Gobernación de la Provincia de Bolívar.—Guaranda, Setiembre 4 de 1891.

Señor Editor de "El Bolivarense."

Como nada es más elocuente que los números, sirvase publicar la razón de lo gastado en esta provincia en publicaciones por la Imprenta; bastan los oficios adjuntos para poner en claro la rectitud de los procedimientos del Gobierno y la injusticia de sus adversarios.

En el sueto de crónica "Ya pareció aquello" publicado en "El Tiempo" de Guayaquil y reproducido en otro periódico de la misma localidad, se hacen comentarios desfavorables y denigrantes, con motivo de la Circular del H. Sr. Ministro de Hacienda N.º 10, ordenando el abono de los gastos de imprenta; y aun cuando el tenor mismo del oficio pone en claro la noble conducta del Gobierno, se verá mejor la injusticia de los que le combaten, sabiendo la ninguna suma que se ha gastado en virtud de tal orden; y como creo que cosa igual habrá pasado en las demás provincias, el cargo queda desvanecido de por sí, mucho más cuando todo Gobierno y en toda época ha hecho gastos de imprenta, pues no es posible dejar de necesitarlos la administración pública para su buena y desembarazada marcha.—Dios guarde á U.—José Silva.

N.º 234.—R. del E.—Gobernación de la provincia de Bolívar.—Guaranda Setiembre 3 de 1891.—Señor Tesorero de Hacienda.—Dígnese informar cuantose ha gastado en publicaciones oficiales por la imprenta, expresando las piezas que hayan motivado el gasto.—Dios gue á U.—José Silva.

N.º 111.—R del E.—Tesorería de Hacienda de la provincia de Bolívar.—Guaranda, á 4 de Setiembre de 1891.—Señor Gobernador de la provincia.—Contestando el oficio de US fecha de ayer, N.º 234, tengo el honor de decir: que en el presente año no se ha hecho hasta hoy, gasto alguno por esta Tesorería en publicaciones oficiales.—Dios gue á U.S.—Melchor Vizcacha.

Guaranda, Setiembre 4 de 1891.

Son copias

Por el Secretario,
Juan E. López, Oficial primero.

SECCION MUNICIPAL.

Sesión del 3 de Mayo.

Aplazamiento á un informe del señor Síndico municipal negando al reclamo de arrendamiento hecho por el señor José Francisco Ramírez, acerca de la pieza que ocupaba la imprenta, despues de una lijera discusión entre el concejal del Pozo Flores y el Procurador Síndico: sostiendo aquel que debía abonársele las pensiones de arrendamiento, pero no excesivas como se pretende, desde la fecha que feneció el contrato que la Municipalidad había celebrado con el señor Ramírez acerca de la misma Imprenta, una vez que el Municipio no tuvo donde trasladarla. El señor Síndico acogiéndose á su informe y accediendo, por fin al pago, desde cuando la Municipalidad se hizo cargo de la Imprenta. A esto, manifestó el señor Presidente que, teniendo el señor Comisario municipal órdenes repetidas para el arreglo de la pieza donde debía trasladarse la Imprenta y no habiendo hecho en tiempo oportuno debia, por su negligencia, ser responsable á todo cargo. Luego expuso el concejal Chauvin, que el retardo en el arreglo de esa pieza, no era debido á la negligencia del señor Comisario, sino á la falta de trabajadores y aún más de materiales, como nadie lo ignora se carece con demasía en el país; y por otra parte, dijo: señor Presidente creo que se desentenderá el señor Ramírez y que su reclamo ha sido, acaso por un acaloramiento momentáneo. Entonces comisionaron al mismo señor Chauvin, á que sobre este asunto, hable con el señor Ramírez y se arregle del modo más conveniente.

Aprobación de un informe emitido por el señor Síndico accediendo al reclamo del señor Tesorero del Colegio de Echeandía, sobre veinticinco tavaes de piedras, ocupadas por el Municipio, de pertenencia del Colegio.

Orden de contestar á un oficio del señor Jefe Político, en el que pide se le ceda la piedra sillar que tiene el Municipio para continuar con la fábrica de la Capilla de los HH. CC., manifestándole que las variadas obras que tiene que atender, le impiden disponer la piedra acumulada ya en este lugar; pero por un acto de condendencia, le ceden si, la que se encuentra labrada en la cañtera y al precio de ochenta centavos el metro.

Aplazamiento para la próxima sesión á un oficio del Sr. Editor de "El Bolivarense", en el que especifica detalladamente el objeto de cada una de las secciones del periódico.

Rechazo á una solicitud de Antonio Herdoiza, relativa á pedir al I. Concejo el cumplimiento de la obligación que se impuso á no cobrarle por el empedrado y á amurallar su sitio, para ceder el terreno necesario á la apertura de la calle que parte de la plaza de la Inmaculada al río de Guaranda, puesto que á la presente se le exige el precio del terraplen que se trabaja. Fue rechazada en atención á que el pedimento era distinto á lo pactado por el Concejo Municipal.

Comisión al Procurador Síndico acerca de una solicitud de Reinoldo Solano, pidiendo se avale una parte de terreno de propiedad de su esposa, en el desapropio para la nueva plaza, entre las carreras "Siete de Mayo" y "Exposición del Sur", á fin de que se le mande abonar el precio respectivo.